

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración Calle de Sagasta, 51

Toda correspondencia al apartado 171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. . . . . Ptas. 2

Fuera de la población trimestre. . . . . 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 céntos.

Año XV

Alicante: Sábado 21 Mayo de 1927

Núm. 4.675

Firmas de EL LUCHADOR  
ENSEÑANZAS

## Las Cortes de la Constitución del 76

Por MARCELINO DOMINGO

Es oportuno recordar ahora las Cortes que iniciaron sus sesiones el día 15 de febrero de 1876. Fueron unas Cortes históricas. Las presidió Posada Herrera. A la cabeza del Gobierno, estaba Cánovas del Castillo. En los escaños, se sentaban hombres de destacado relieve como Castelar, Silvela, López de Ayala, Núñez de Arce, Sagasta, conde de Toreno, Víctor Balaguer, Villaverde, Pidal... Faltaban, entre otras figuras eminentes, Pi y Margall y Salmerón. Fueron estas Cortes las que legalizaron el golpe de Estado de Sagunto, discutiendo y aprobando la última Constitución española.

Ministro de la Gobernación era Romero Robledo. ¿Precisa decir cómo se desenvolvieron las elecciones diciendo quien fué el ministro que las hizo? Este constituyó el primer error y la primera responsabilidad histórica de Cánovas del Castillo. Si el propósito era fortalecer el crédito de las Cortes, el deber estaba en purificar y ennoblecer su origen; si se deseaba que carlistas y republicanos actuaran en la vida pública, aceptando las instituciones restauradas, el deber estaba en garantizar en esta vida pública la legalidad.

Si hay alguna clase social que necesite la legalidad como único refugio, es la clase que yo represento en estos momentos, es la clase del pueblo; por consiguiente, yo que he consagrado una parte de mi vida a hacer venir la democracia a la vida pública, he de consagrar otra parte de mi vida a hacer venir la democracia al orden y a la legalidad. Estas palabras fueron dichas por Castelar. Las dirigió a Cánovas en el primer discurso que Castelar pronunció en aquellas Cortes. Era antes de constituirse el Congreso y con motivo del acta de uno de los distritos de Barcelona. "No se debe medir una elección en Barcelona por el rasero con que se miden las elecciones de los distritos rurales, ni siquiera por el rasero con que se miden las demás elecciones de muchos pueblos importantes de la Península,—razonaba Castelar— Ciudad verdaderamente excepcional y extraordinaria, soberbia por su carácter, grande por su historia, todavía adicta a las antiguas instituciones que tres siglos no han podido eclipsar de su suelo..."

Las elecciones en Barcelona se llevaron sin freno por parte de las autoridades. En el cuarto distrito fué preso antes de las elecciones el presidente del Comité Democrático señor Villamil; presos dos candidatos para secretarios de mesa; presos los repartidores de papeletas; preso Santpere y Mi-quel, exdiputado de gran significación; preso Martí y Tarax, exdiputado también; presos, en definitiva, más de ciento cincuenta hombres... ¿Qué debió suceder en los distritos escondidos y apartados, sin opinión, sin Prensa, sin partidos constituidos, sin posibilidad de control, cuando en Barcelona podían cometerse estos atentados a la inviolabilidad del

elector, tan sagrada en sus funciones como la inviolabilidad parlamentaria? "Yo no conozco ningún cargo más ilustre que el de legislador—sentenciaba Castelar al final de su discurso—. Es superior al ministerio del juez, que al cabo da un derecho escrito; superior al ministerio del profesor, que al cabo difunde desde una cátedra inaccesible a las pasiones humanas las ideas reveladas por la ciencia; superior al mismo sacerdocio, porque vosotros recibis el depósito de las generaciones pasadas y tenéis que preparar el advenimiento de las generaciones futuras, porque vosotros dais la ley a la sociedad como Dios al universo; porque vosotros representais desde la cuna el sepulcro, desde el hogar al templo, desde la tierra hasta el cielo que hay de más sagrado en la naturaleza: la imagen de la patria. Y, decidme: ¿queréis que sobre la Nación verdadera se levante la Nación falsificada?"

La Nación verdadera se manifestó en Castilla con las Comunidades: fué vencida al ser las Comunidades vencidas. La Nación verdadera se manifestó en Aragón con su Justicia y en Cataluña con las instituciones abatidas por Felipe V. Después, todo fué ya Nación falsificada. La Nación falsificada, ahogando, acabando de ahogar a la Nación verdadera, fué la que alentó y apoyó Cánovas del Castillo. El imperio de la Nación falsificada, contra la Nación verdadera que apuntó en el 68 y que intenta con galvanizar y articular los hombres del 73, fué el propósito y la obra de los hombres de la Restauración. El imperio de la Nación falsificada ha producido, en definitiva, esta España que no se sabe adónde vá.

En los hombres de la Restauración había, sin embargo, un claro sentido de cual había de ser la conducta. ¿No se acomodaban a ella por miedo a que un sufragio libremente ejercido y garantido por el Poder diera unas Cortes republicanas? ¿No se plegaban a ella por corrupción de la conciencia; por aversión a los principios democráticos; por desprecio al pueblo; por escepticismo? Cánovas abominaba de todas las libertades: era, sin embargo, devoto de la ley. Quería monarquía, pero monarquía constitucional. "Desde el momento en que la dinastía dejó de estar en el terreno constitucional—había dicho en las Cortes del 70—; desde el instante en que usurpó la corona las atribuciones del Poder legislativo, declaré abiertamente que mis relaciones habían cesado completamente con aquella corte, que cayó al fin destronada por las faltas suyas y las faltas de muchos otros... Sagasta llamaba "derechos inguantiabiles" a los derechos individuales. Pero por la defensa heroica de estos derechos estuvo condenado a muerte. El mismo Posada Herrera, de limitado espíritu, de cerrado conservadurismo, fustigador de la soberanía popular, en el discurso de estas Cortes históricas de 1876 que

Para EL LUCHADOR

## Una entidad modelo y un buen autógrafa

En 1859, un ilustre hijo de Reus, Güell y Mercader, activo periodista y fecundo literato, ayudado por un grupo de obreros, fundó el "Centro de Lectura".

Perseguían la redención del proletariado por medio de la cultura y sin retroceder ante la falta de medios, crearon una biblioteca, con aportaciones que hicieron ellos mismos; establecieron diversas enseñanzas y organizaron una sección coral siguiendo las orientaciones de Clavé.

La nueva Entidad, que vino al mundo con aspiraciones bien diferentes a las de las sociedades entonces en boga, tomó enseguida gran incremento y mereció la ayuda incondicional de las personas influyentes de Reus y de las de más relieve de Madrid y Barcelona.

Bajo tales auspicios inició el rápido engrandecimiento del Centro de Lectura y su régimen interior y fué siempre tan austero que ni los juegos de mero pasatiempo eran permitidos, permaneciendo además alejado de toda política.

En el momento álgido del período revolucionario, el Centro fué clausurado; clausura bien injustificada por cierto, habida cuenta de los antecedentes que dejamos anotados.

Más tarde, restablecida la normalidad el Centro se reorganizó y desde entonces hasta la actualidad vivió modestamente, pero sin separarse un momento de la alta misión popular y cultural a que debe su origen.

Actualmente se desenvuelve presidiendo, y que presidió con dignidad, pronunció estas palabras lapidarias: "Señores diputados: tened presente que cuanto más grandes son los monarcas, más grandes es preciso que sean los Cuerpos representativos de la Nación... Dirigiase con ellas a quienes abogaban por un rey absoluto; a quienes defendían un rey sin ley y para la vida de los españoles y para la vida de España que la norma dictada por los caprichos de su voluntad. No. En la Europa nacida de la Revolución francesa, de la que se podía abominar o a la que se podía bendecir, no era ya posible el poder autocrático: naciente o creciente, con impetu o anémica, vertebrada o desbandada, existía la forma de un nuevo poder: la democracia. Los reyes serían respetados según respetaran y dieran respetabilidad a las instituciones representativas que aparecían como signo indiscutible e inexorable de los tiempos. ¿Por qué los hombres de la Restauración que hablaban como Cánovas, como Sagasta, como Posada Herrera, no procedían como hablaban?"

Si su obra hubiera respondido a su pensamiento, no se sabe el régimen de gobierno que hoy existiría en España. Lo que sí se sabe es que la Nación verdadera habría renacido y enterrado a la Nación falsificada.

Marcelino DOMINGO

(Prohibida la reproducción)

DE COLABORACIÓN

## Socorro... Caridad... Nadie responde

Nuevamente volvemos sobre la triste desgracia de Santapola, sobre esas varias familias que han perdido sus padres, sus esposos, hermanos, sus prometidos, sus barcas, y que Dios sabe la suerte que tienen reservada, aparte de lo desesperados que se habrán hallado y se hallarán actualmente, sin recursos de ninguna clase para atender a las necesidades más imprescindibles y apremiantes.

En Alicante, como ya se ha dicho, existen un número casi incontable de instituciones "Católicas, Apostólicas, Romanas", las cuales, cuando tienen a bien o se les ocurre, organizan una función teatral, una velada literaria, una tómbola, una rifa, etc., etc., a beneficio de tal o cual ropero, de esta o aquella sociedad de caridad y otras mil... cosas.

Pues bien: Todas estas instituciones tan cristianas, por qué no han organizado una velada, un festival, una tómbola, una rifa, para dedicar sus beneficios a socorrer la desgracia de referencia?

Si esto es mucha molestia para tales corporaciones, por qué cada una de ellas no ha hecho la insignificante limosna, de contadas, contadísimas pesetas, para el predicho fin, y de esta forma, teniendo en cuenta las varias decenas de tales congregaciones que existen, se hubiese recogido una cantidad de pesetas nada despreciable.

Hace pocos días, en "Orfeón Alicante", se han celebrado dos beneficios; para no [se cuales roperos.

Porque estas señoras, estos señores, estas señoritas, que tan desinteresadamente se han ofrecido a tal cosa, no ha pensado ninguno o ninguna de ellas en repetir, si preciso en el mismo local, alguno de los juguetes, comedias, etc., representados, en un día señalado, anunciándolo de antemano en la prensa, y destinar el producto de esta velada a socorrer tales desgracias.

El que esto escribe, en tiempos pasados perteneció a una institución católica, llamada "Sociedad Antoniana", y recuerda que, sin dificultad alguna, se celebraron en aquel entonces unas funciones teatrales en el Principal no sé para que fin. Existe todavía esta asociación. Podría ser en esta ocasión, para estas familias tan afligidas, tan servicial como entonces?

H. R. F.

## La Conferencia de hoy

Esta noche a las 10 en el Orfeón, dará su anunciada conferencia el escritor portugués Antonio Nobre, versando el tema sobre "La Literatura, Música y Costumbres Portuguesas".

Para el acto, quedan invitados los Socios de aquella cultural y los de las entidades económicas y recreativas de Alicante.

Se vende

máquina de escribir, de viaje marca Remington.

Para informes en esta Redacción.

SI NON E VERO...

## El puente de Guardamar

Anoche, cuando nos hallábamos deleitando nuestro espíritu con música selecta admirablemente ejecutada, llegó a nosotros la noticia de que, al paso de un automóvil, se había hundido el puente de Guardamar. Horrorizados, prorumpimos en maldiciones por no haberse evitado una catástrofe prevista, esperada. Nuestro informador nos habló de siete muertos. Alguien dijo, que había orden de desalojar los autos de viajeros para pasar el puente pero que esta orden era en raros casos cumplida. Unánimes fueron las censuras para los apáticos e inhumanos culpables de la tragedia. Las frases de conmiseración para las víctimas iban mezcladas con gritos de condenación, con apóstrofes violentos para los responsables morales de la hecatombe.

Nos imaginamos el cuadro de desolación. El vetusto puente de madera, roto, destrozado. En el fondo del río, el auto. Las autoridades y los vecinos extrayendo cadáveres. Los ayes de los heridos, el estertor del agonizante... Y luego, nos representábamos el cuadro de los hijos huérfanos, desamparados. El duelo y el abandono. La execrable mezcla de la miseria con el dolor. Todo el infierno de congojas, de amargas que llevan consigo, como cortejo inseparable, estas catástrofes.

Cumpliendo nuestro deber de periodistas, tratamos de informarnos de lo ocurrido. Nadie nos dió noticias concretas. Era un rumor que había circulado rápidamente y que,afortunadamente resultó un "bulo".

Recordamos entonces que los lectores madrileños de "El Imparcial", se vieron un día dolorosamente sorprendidos con una información titulada "El museo del Prado, ardiendo", en la que se relataba un incendio que había destruido nuestro más rico tesoro artístico. Al final del artículo, se decía que el siniestro no se había producido, que lo escrito era el presagio de un sueño profético, pero que para evitar que pudiera ocurrir era necesario tomar determinadas precauciones. Firmaba aquel trabajo, Mariano de Cavia. El primero de nuestros cronistas, fué atendido en su demanda.

Pensando en estas cosas, hemos creído conveniente dedicar unas líneas a una catástrofe que no ha ocurrido, pero que de no construirse urgentemente el proyectado puente, de no desaparecer pronto el deleznable que ahora se utiliza, puede ser una triste realidad.

## Central Cinema

Teatro Nuevo

"LA MALCASADA,"

Cinedia entre real y fantástica

Presentada por Latino-Film

EN EL ATENEO

—:—

## Exposición Heliodoro

Guillén

El próximo lunes, a las siete de la tarde, se celebrará el acto inaugural de la interesante Exposición de cuadros del notable pintor alicantino Heliodoro Guillén.

Adolfo BIEDMA

Lea V. EL LUCHADOR

Aclaración

Nuestro querido amigo el doctor don Gabriel Montesinos, enterado por don José María Py y de Pu...

Con mucho gusto transcribimos los deseos del doctor Montesinos...

La malcasada

Cinedia en la cual aparecen Millán Astray, Comandante Franco, Juan Belmonte...

Deportivas

El próximo partido Francia España. La Federación francesa ha designado el equipo que jugará contra la selección española...

Es el siguiente: Cattenet; Vallet Rollet; Casal, Dauphin, Vil; Dewazquez, Bieb, Sottiault, Boyer, Galley.

Ante este equipo los españoles formarán Zamora; Pasarín, Zaldúa; Frats, Gamborena, Peña; Regueiro (L), Errazquin, Félix Pérez, Olaso.

El Alicante a Águilas. El Alicante irá a Águilas mañana a jugar un partido con el titular de aquella localidad.

Se vende

aparato cine Pathe Baby y películas, en buen estado. Informes en esta Redacción.

Los cines

Central-Cinema. Hoy se proyectará la producción de la casa William Fox titulada "La verdad ante todo".

Ideal. "Salvada por la radio", es la película anunciada para hoy, del famoso programa Hércules Film productions Inc.

Monumental. Hoy reposición de la gran película de los artistas reunidos, ya conocido de nuestro público.

España. Para hoy la gran comedia americana "El vagabundo", creación del sin par Fred Tomson y de su caballo "Rayo".

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

Gran festejo taurino titulado EL ESTRADILLO. Para el Jueves 26 de Mayo de 1927 (Festividad de la Ascención). A las cinco y media de la tarde (hora oficial).

DE ALCOY

Caida. En unas obras en derribo tuvo la desgracia de caerse a la calle desde el tercer piso, el obrero Miguel Agulló...

Denuncia. Ayer fué denunciado Antonio Rubio Beltrán (a) "Tapenero", por amenazar a Roque Yago Ortega intentando agredirle.

Prófugos. En Ricoiraja, término municipal de Ibi, fueron detenidos por la Guardia civil, los gitanos ambulantes Luis Diaz Navarro de 35 años y Juan José Navarro Diaz de 29 años...

Aroles. 21-Mayo-1927.

Cooperativa de Funcionarios "LA UNION". ALICANTE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado se hace saber a todos los señores socios cooperadores...

Feria Internacional de muestras de Burdeos. A los productores y exportadores españoles

Del 15 al 30 de Junio próximo se verificará en Burdeos una Feria de Muestras en la que figurará un pabellón de España organizado por la Cámara de Comercio Española...

Los productores y exportadores españoles podrán exponer sus artículos gratuitamente.

Las muestras enviadas gozarán de exención de derechos de aduana.

Central-Café. Grandes conciertos por el Trío VELA. todas las las noches a las diez y los días festivos y domingos a las seis de la tarde

Movimiento del puerto. Buques entrados y despachados. ENTRADOS: Balear, español, de Palma e Ibiza, con carga general y pasaje. Alumine, francés, de Marsella y Certe, con piperío vacío.

DESPACHADOS: Algerino, italiano, para Argel, Túnez, Malta, Trieste y Fiume, con vino y carga general. Adonis, holandés, para Cartagena y Amsterdam.

SOLUCIÓN PATAUBERGE. Creosola y Fosfato de cal. Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles...

OLOROSO SANTA MARIA, único Montilla especial para mesa. Venta en todos los hoteles, restaurantes y ultramarinos

Una mujer herida por su esposo

En el vecino pueblo de San Juan ocurrió ayer tarde un sangriento suceso del que resultó herida una buena mujer llamada María Baeza (La Platera) de 40 años de edad...

La mujer vivía en la calle del Carmen de dicho pueblo y parece ser que con frecuencia sostenía discusiones violentas con su marido. Ayer tarde, serían las cinco, el Rafael se encaminó al domicilio de su esposa...

El juez señor Sala, en funciones del de Instrucción, instruyó las primeras diligencias. La herida quedó encamada en el cuarto de socorro de la Cruz Roja de San Juan.

El agresor fué detenido anoche en esta capital por el agente de Vigilancia señor Esplá.

Escrito lo que antecede que es la versión popular del suceso, recibimos otra referencia que por su procedencia nos merece absoluto crédito y por ello la acogemos también.

Se va penetró en el domicilio de su esposa para reconciliarse con ella, y en vez de conseguirlo fué objeto de recriminaciones e insultos por parte de María, quien llegó hasta abalanzarse sobre su marido, y en la reyerta se produjeron las lesiones que padecen ambos.

No trataba al venir a Alicante en veloz carrera agredir a sus hijos, como también se ha dicho sino presentarse en la Comisaría

Un hombre gravemente herido por un automóvil

Ahora parece ser que el inmediato pueblo de San Juan tiene al Santo patrón de espaldas.

Antes de ayer el auto n.º 1.041 de la matrícula de Alicante, que conducía el vecino de Muchamiel Rafael Orts, de 22 años, atropelló a la entrada del pueblo a Tomás Baeza Baeza, de 57 años, casado, el cual, fué arrastrado unos 20 metros por dicho auto, lo que demuestra la excesiva velocidad que llevaba al ocurrir el desgraciado suceso.

Entre varias personas fué llevado al Dispensario de la Cruz Roja de aquel pueblo, donde el director jefe de los servicios facultativos, don Francisco P. Ivorra y el practicante señor Ivorra Climent le apreciaron la fractura de varias costillas y del brazo derecho y heridas de importancia en los pies. El chófer fué detenido a disposición del señor Juez el que ordenó que el herido fuese conducido a su casa calle Nueva número 30, lo que se hizo en una camilla de la Cruz Roja por individuos de la

benéfica Institución. Tomás Baeza se encuentra gravísimo. Si no estuviese la Cruz Roja donde llevarían todos estos heridos que de poco tiempo a esta parte han habido en el pueblo...? No ha llegado el momento de que el Ayuntamiento de San Juan proteja a tan benéfica institución?

En la Audiencia

Un acuerdo municipal recurrido. Ante el Tribunal Provincia Contencioso-Administrativo, se ha celebrado esta mañana la vista del recurso entablado por el Cabildo de la Colegiata, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Alicante clausurando el cementerio de San Blas.

Representando al Cabildo ha informado el decano de este Colegio de Abogados señor Martínez Torrejón y en verdad que, de haber sido su oración forense tan absurdamente pintoresca como una charla de Ramper, no hubiéramos podido resistirla.

Son demasiados minutos los cinco cuartos de hora que invirtió, abusando del Tribunal y de los oyentes que, como nosotros, en cumplimiento de nuestro deber informativo, hubimos de aguantarle aquel continuo retorcimiento de la lógica.

Su abrumadora pieza oratoria, a base de las repeticiones en él características, matizada de citas incongruentes y de incorrecciones de lenguaje, no tuvo más fundamentos legales en que apoyarse que unas disposiciones de los años 1822, 1830 y 1832, no aplicables a este caso y de un sabor tan rancio como las ideas vertidas por el letrado valenciano.

En fin, una verdadera desdicha, no obstante el sonoro ¡muy bien! con que el señor Abad premió un final de período, olvidándose del respeto que debía al lugar en que se hallaba.

El secretario del Ayuntamiento señor Ferré, en nombre de la corporación municipal, opúsose a que prosperara el recurso, pronunciando un luminoso y elocuente informe pleno de lógica, que destruyó por completo la sofística argumentación del abogado recurrente.

El señor Ferré demostró cumplidamente la improcedencia de la pretensión del cabildo de San Nicolás y mereciendo la felicitación de cuantos le han oído.

La vista quedó concluida para sentencia.

Banda Municipal. Programa del concierto que el día 22, a las once y media de la misma, dará en la Esplanada: Marcha Vasca, 1.ª vez Marcha. Usandizaga. La Alsaciana, Selección. Guerrero. Oriente y Occidente, gran Marcha. Saint Saëns. Bohemios, Fantasia. Vives. Escenas Levantinas, Sui. Barchina. La Entrá de la kábila, Marcha. Monllor.

CENTRAL CINEMA Y TEATRO NUEVO. En "La malcasada", Latino-Film, presenta a la notable actriz María Banquer, tan conocida en Alicante desde que figuraba en la Compañía de Luis de Llano.

Cartera de Sociedad. Se halla en Madrid el presidente del Ateneo, don José Guardiola Ortíz. De Marmolejo han regresado don Emilio Duval y su distinguida esposa.

Regresaron de Madrid la distinguida señora de don Manuel Cremades y sus hijos Carmen, Victoria y don Juan José.

Marchó a Berlín en automóvil, don José Mataix Simón, quien se detendrá en Madrid y París.

Por el comerciante don Manuel Sánchez Pérez y para su hijo don Jaime, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Cañamaque, hija del funcionario de este Gobierno Civil, don José. La boda se celebrará a mediados del mes próximo.

Se encuentra enfermo nuestro respetable y particular amigo, don Antonio Valero, director del Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Con la brillante calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, ha aprobado el último curso de Derecho, nuestro paisano don Enrique Ferré Ravelo.

Nuestra enhorabuena al joven y culto abogado, que hacemos extensiva a su padre, el secretario del Ayuntamiento y particular amigo nuestro.

Han regresado de su viaje a Madrid, don Antonio Vigrana y don Francisco Martínez Soto, después de asistir a la Asamblea de almacenistas de coloniales de toda España.

Lea V. EL LUCHADOR

Queso Gruyer 6 pesetas kilo. Legítimo suizo superior. Crema de GRUYER clase muy fina 2 ptas. cajas de 6 porciones. Primeras MARCAS SUIZAS. Miel de la Alcarria. "LA MANCHEGA", Castaños, 3.-ALICANTE

PINTURAS PREPARADAS PAPELES PINTADOS BARNICES, ESMALTES PARA AUTOMOVILES MANGAS DE GOMA DE TODAS CLASES Desiderio Reig BAILEN, 8 y 10 ALICANTE

MAS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias



# INTROËNI

Intensificando sin cesar su producción

baja nuevamente sus precios

Tarifa a partir de 1 de Marzo de 1927

## COCHES DE TURISMO

PESETAS

TORPEDO DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-12 . . . . .	5.500
TORPEDO DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-14. . . . .	6.650
TORPEDO COMERCIAL, 4/5 asientos, tipo B-14. . . . .	6.950
TORPEDO ESPECIAL LUJO, 4/5 asientos, tipo B-14. . . . .	7.150
CONDUCCION INTERIOR DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-14 . . . . .	7.300
CONDUCCION INTERIOR LUJO, 4/5 asientos, tipo B-14. . . . .	7.950
CONDUCCION INTERIOR GRAN LUJO, 3/4 asientos, tipo B-14. . . . .	8.100

## COCHES INDUSTRIALES

### PARA MEDIA TONELADA DE CARGA

CHASSIS, COMPLETO, pronto para carrozar, tipo B-14. . . . .	5.300
CAMIONETA NORMANDA, delantera forma torpedo, tipo B-14. . . . .	6.900
CAMIONETA PANADERA, delantera conducción interior, tipo B-14. . . . .	7.100
CAMIONETA FURGON, delantera conducción interior, tipo B-14. . . . .	7.850

## COCHES INDUSTRIALES

PESETAS

### PARA UNA TONELADA DE CARGA

*CHASSIS, COMPLETO, pronto para carrozar, tipo B-15. . . . .	5.850
CAMIONETA CON TOLDO, delantera conducción interior, tipo B-15]. . . . .	7.950
CAMIONETA FURGON, delantera conducción interior, tipo B-15 . . . . .	8.250

Carrocerías enteramente de acero, frenos en las cuatro ruedas, ballestas enteras, alumbrado y arranque eléctricos, equipo de herramienta y cinco neumáticos "CONFORT". Estos precios se entienden por coches tomados en Irún.

**Autolocomoción S. A.** - Plaza de Alfonso XII, núm. 7 **Alicante**

**Camisería Benavent**  
Plaza Castelar, 1  
**Camisería Sport**  
Altamira 9  
**Viuda de Benavent, y Bloreca**  
Especialidad en confecciones a la medida  
Artículos del país y extranjeros

### Un buen consejo

que usted agradecerá. Si padece resfriados, catarrros, tos, bronquitis, etc., tome PECTORAL FOLINER  
Quizás evite una TUBERCULOSIS  
Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34, Valencia

## Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez  
Domicilio: social MADRID, Carrera de San Gerónimo, 43  
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte Cádiz, Caravaca Cartagena Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana, (Caja Auxiliar) Totana y Yecla  
Intereses que abona en pesetas

Quantas corrientes a la vista . . . . .	2'50%
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso . . . . .	3 . . .
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren . . . . .	4 . . .
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año . . . . .	4'50 . . .
» » » dos años . . . . .	5 . . .

En cuentas de moneda extranjera tipos convencionales



## La Union y El Fénix Español!

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia, Portugal y Marruecos

61 años de existencia

Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida

Seguros de valores. -- Seguros sobre Incendios --

Seguros marítimos,

Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO RO

DRIGO MORA, Isabel II, 6. 1.º

## Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno. -- 26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados. -- Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

## Sociedad Financiera y Minera, de Málaga

### CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

# GOLIAT

## DELEGACION PROVINCIAL EN ALICANTE

Despacho y depósito

Plaza de la Reina Victoria, 13  
Calle de las Delicias, 15